**El Consejo Social aprueba actuaciones de dinamización socioeconómica y analiza la nueva Estrategia de Desarrollo Integrado Local de Jerez**

**21 de noviembre de 2024.** El Consejo Social de la Ciudad de Jerez ha celebrado los días 13 y 20 de noviembre sendos plenos extraordinarios en los que ha conocido las propuestas municipales para impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la participación ciudadana en Jerez y ha aprobado la realización de diversas actuaciones dirigidas a contribuir a la dinamización del turismo, a potenciar la Candidatura de Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura y a la cohesión social del municipio.

Durante las sesiones, se ha profundizado en la futura convocatoria de subvenciones para Estrategias de Desarrollo Integrado Local (EDIL) que reemplazan a las anteriores Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) y que ofrecen la posibilidad para Jerez (si su propuesta resulta seleccionada) de contar con unos 20 millones de euros durante los próximos 5 años para fomentar actuaciones de desarrollo urbano sostenible.

Según lo explicado en la reunión por técnicos municipales y representantes de D'Aleph (empresa consultora que está prestando la asistencia técnica al Ayuntamiento), el objetivo de estas subvenciones es respaldar proyectos de desarrollo urbano que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos desde una visión integral (ambiental, económica y social). Esta perspectiva multidimensional subraya la importancia de que las iniciativas contemplen simultáneamente el bienestar social, el desarrollo económico y la protección ambiental.

La propuesta de EDIL que está preparando el Ayuntamiento de Jerez se basa en el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana 2030, un documento en el que el Consejo Social ha colaborado activamente realizando un gran número de aportaciones a través de las comisiones de trabajo que se han venido celebrando entre junio y septiembre de este presente año.

En esta ocasión, el Consejo Social ha podido conocer de primera mano un esbozo de los posibles proyectos que se pretenden llevar a cabo dentro de esta iniciativa comprometiéndose a realizar aportaciones al enfoque planteado sobre muchos de estos proyectos y ofreciendo al Ayuntamiento su colaboración para promover la participación ciudadana y la transparencia en el diseño y ejecución de los proyectos seleccionados dentro de la EDIL, asegurando que cada acción esté alineada con las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía de Jerez.

Por otra parte, entre las iniciativas aprobadas en ambas sesiones se encuentran la realización de un estudio de la Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT) que evalúe objetivamente la implantación de esta figura en la ciudad, el desarrollo de una Plataforma de Inteligencia Artificial como herramienta innovadora que respaldará la candidatura de Jerez como Capital Europea de la Cultura 2031 mediante el análisis de datos, la realización de una campaña de Comunicación y Sensibilización de Fast Track (ITS y VIH), el desarrollo de un plan de uso de las bibliotecas y la elaboración de un diagnóstico de espacios expositivos para evaluar las necesidades de los espacios culturales municipales para su mejor aprovechamiento.

Asimismo el Consejo Social avanzará en la revisión del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y se ha acordado respaldar la adhesión de Jerez a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO

(Se adjunta fotografía)